



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No.048

12 de Mayo de 2009

“Por la cual se modifica la Resolución No. 015 de Febrero 12 de 2009 del Consejo Académico que establece el Calendario Académico para los Procesos de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO Y TRASLADO** para el período **Agosto – Diciembre de 2009** que se ofrecen en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Modificar la Resolución No. 015 del 12 de Febrero De 2009 del Consejo Académico, que establece el Calendario Académico para los Procesos de **Admisión a Primer Semestre, Transferencia, Reingresos, Reingresos con Traslado y Traslados** para el período Agosto – Diciembre de 2009, así:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- Entrega de contraseñas en el Banco 18 al 29 de Mayo
- Inscripciones 18 de Mayo a 1 de Junio

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	2 al 5 de Junio
Pruebas Adicionales de Admisión	8 al 10 de Junio
Registro en el Sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales	16 de Junio
Publicación de resultados	21 de Junio
Reinscripción	23 de Junio
Recepción de documentos a los admitidos para la Liquidación de los Derechos Económicos	23 al 26 de Junio
Publicación en la Red de la información para Oficializar matrícula	25 de Junio
Resultados de Reinscripción	26 de Junio
Llamado Adicional	2 de Julio
Recepción de documentos a los admitidos en el Llamado Adicional para la liquidación de los Derechos Económicos	3 de Julio
Fecha límite para solicitar Reserva de cupo	8 de Julio

PROCESO DE TRANSFERENCIA

Venta de formularios en el Área de Admisiones	20, 21 y 22 de Mayo
Recepción de los documentos en el Área de Admisiones	26, 27 y 28 de Mayo
Envío de la documentación a los Directores de Programa	2 de Junio

Pruebas Adicionales de Aptitud	8, 9 y 10 de Junio
Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia	16 de Junio
Entrega de sobres a los admitidos	19 de Junio

PROCESO DE TRASLADO, REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO

Reingreso a Primer Semestre:

Registro de solicitudes vía Web	21 al 25 de Mayo
---------------------------------	------------------

Reingreso a semestres superiores, Traslado y Reingresos con Traslado

Registro de solicitudes vía Web	21 al 25 de Mayo
---------------------------------	------------------

Período para registrar en SRA las decisiones	2 al 5 de Junio
--	-----------------

Publicación de resultados en la Web del Área de Admisiones	10 de Junio
--	-------------

Publicación de Resultados de Reingresos al Programa Amnistía Académica	12 de Junio
--	-------------

Entrega de contraseñas en el Área de Admisiones a quienes les fueron aprobadas las solicitudes	11, 12 y 16 de Junio
--	----------------------

Actualización de datos en la Web por parte de los Estudiantes a quienes les aprobaron sus solicitudes	11 al 17 de Junio
---	-------------------

PARAGRAFO: En las fechas establecidas en esta Resolución para el proceso de Reingreso se incluyen los estudiantes de 1,2,3,4,7 y 12º semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

ARTÍCULO 2º.: De la Resolución No. 015-09 del Consejo Académico queda vigente la fecha establecida para la recepción de solicitudes de Reingreso al Programa de Amnistía Académica.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Mayo en el Salón de Reuniones la Torre Institucional.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General